**Requerimiento Bienes**

**Especificaciones Técnicas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Órgano y/o Unidad Orgánica** | AGP- ESP. CIENCIA Y TECNOLOGÍA |
| **Actividad del POI:** | FENCYT – EUREKA ETAPA REGIONAL , CCT Y PEAI 2024 |
| **Denominación de la contratación:** | ADQUISICIÓN DE DISTINTIVOS Y RECORDATORIOS |

|  |
| --- |
| 1. **FINALIDAD PÚBLICA:**   La adquisición de medallas, galvanos y otros bienes tiene como finalidad pública reconocer públicamente los logros sobresalientes de los estudiantes investigadores y proyectos participantes en la FENCYT-EUREKA 2024 Etapa REGIONAL, IMPLEMENTACION DE CLUBES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA y REPORTE DE LOGROS AMBIENTALES en la II.EE., los cuales serán el soporte para el logro de las competencias de las áreas de Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales – DPCC de los estudiantes de los niveles primaria y secundaria. Al otorgar estos premios, se busca estimular la generación de nuevas ideas, fomentar la investigación de calidad y promover la cultura de la excelencia en el ámbito científico y tecnológico de la región.  Desarrollar el interés por las ciencias y sistematizar los conocimientos en los estudiantes; Asimismo estas actividades buscan crear espacios de intercambio entre los diferentes actores sociales para generar nuevas ideas, compartir conocimientos y experiencias.  Reporte de logros ambientales 2024, busca reconocer aquellas buenas prácticas educativas, que son estrategias y metodologías innovadoras de educación ambiental, y que han sido implementadas en las Instituciones Educativas (II.EE.) de todos los niveles y modalidades de la educación básica, a fin de promover el ejercicio de una ciudadanía ambientalmente responsable y el logro de aprendizajes que permitan fortalecer los principios y valores de la educación para el desarrollo sostenible. |
|  |
| **II.        OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:**  Dotar a la **FENCYT – EUREKA 2024 ETAPA REGIONAL** de los recursos materiales necesarios para su correcta ejecución y PREMIACIÓN a los proyectos ganadores de la ETAPA REGIONAL para estimular, fomentar en las y los estudiantes de los niveles educativos secundaria, el interés por la cultura e Indagación científica, la apropiación de los beneficios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, así como también la promoción del aprendizaje activo y la creatividad. Implica proporcionar a los, organizadores, participantes y asistentes todo lo indispensable para llevar a cabo las actividades planificadas de manera segura, eficiente y atractiva.  Promover el desarrollo de la cultura científica en las/los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de la Provincia de El Collao de EBR a través del fortalecimiento a los clubes de Ciencias.  Reconocer a las II.EE. Que lograron la buena práctica de educación ambiental en todos los niveles y modalidades de la educación básica Regular del ámbito de la UGEL El Collao. |
|  |
| **III.        CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR** |
| 1. **Descripción de los bienes a contratar**  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Ítem** | **Cantidad** | **Descripción del bien** | | 1 | 45 | Distintivos **medallas** para reconocer la labor sobresaliente de los CLUBES DE CIENCIA.      CLUB DE CIENCIAS 2024  UGEL EL COLLAO | | 2 | 12 | 4 galvanos para el 1° lugar (25 cm x 15cm) labrados  4 galvanos para el 2° lugar (20 cm x 12cm)  4 galvanos para el 3° lugar (20 cm x 12cm)  XXXIV FENCYT – EUREKA REGIONAL  2024  PRIMER LUGAR  SEGUNDO LUGAR  TERCER LUGAR | | 3 | 1 | 3 BANDERAS VERDE  2024  RECONOCIMIENTO LOGROS AMBIENTAL DESTACADO  1 LUGAR  2 LUGAR  3 LUGAR  LOGO UGELEC  IMAGEN EDUC. AMBIENTAL | | 4 | 2 | BANNER de 2m x 1.20cm para la FENCYT- EUREKA 2024 – ETAPA REGIONAL | | 5 | 1 | GIGANTOGRAFIA de 2m x 3m para PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRADOS | | 6 | 1 | GIGANTOGRAFIA de 2m x 3m para CLUBES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA |  1. **Lugar y plazo de ejecución de la prestación** 2. **Lugar:** ALMACEN CENTRAL DE LA UGEL EL COLLAO, ubicado en el Centro Poblado de Balsabe del distrito de Ilave, Provincia de El Collao. 3. **Plazo:** 5 DIAS CALENDARIOS, contabilizados a partir del día siguiente de la recepción formal de la Orden de Compra. |
| **IV.** |
|  |
| **V.        OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN** |
| 1. **Conformidad de los bienes:** La conformidad de la adquisición del bien estará a cargo del responsable del requerimiento ESPECIALISTA DE EDUCACION DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA con V°B° del jefe inmediato en un plazo que no exceda los cinco (5) días calendario. La conformidad de los bienes, deben ajustarse a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitados por el área usuaria y debe hacerse en el almacén. 2. **Forma de pago:** Se realizará en moneda nacional (soles) pago único, con abono en cuenta CCI, previa conformidad de los bienes ingresados, dentro de los cinco (5) días calendario de otorgada la conformidad por parte del área usuaria, debiendo adjuntar la guía de remisión y factura correspondiente, siguientes al otorgamiento de la comunidad respectiva**. (**DEPOSITO A CUENTA PREVIA CONFORMIDAD) 3. Otras penalidades aplicables 4. **Responsabilidad por vicios ocultos:** UN AÑO A PARTIR DE LA EMISION |

